



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 30 DIC 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0045819/2011 por el cual la Biól. Marianela GASTALDI, solicita la admisión a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el Consejo y la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a fs. 67;

Que cuenta con el Aval de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fs. 67;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir a la Biól. Marianela GASTALDI (D.N.I: 31.063.641) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, aceptando el tema de tesis, plan de trabajo y Directora y Co-Director. Tema: "CARACTERÍSTICAS BIOLÓGICAS Y ROL ECOLÓGICO DE LA COMUNIDAD DE ESPONJAS DE LA BAHÍA DE SAN ANTONIO, PATAGONIA ARGENTINA".

- Directora: Dra. Maite Andrea NARVARTE (IBMP Almirante Storni, Universidad Nacional del Comahue).
- Co-Director: Dr. Pedro DALEO (Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad Nacional de Mar del Plata).

Art. 2°.- Aceptar la Comisión Asesora constituida por los siguientes integrantes:

Miembros Titulares:

- Dra. Maite Andrea NARVARTE (IBMP Almirante Storni, Universidad Nacional del Comahue).



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

- Dr. Ricardo SAHADE (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).
- Dr. Juan José LÓPEZ GAPPA (MACN – Bernardino Rivadavia, Capital Federal).

Art. 3°.- Invitar a la Biól. Mariana GASTALDI a que en el lapso de doce (12) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición escrita y oral sobre el estado del arte, metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

Art. 4°.- Dese al Registro de Resoluciones, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a los interesados.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 001810 -T-2011.-

